



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **6562** /2016.-

ARICA, 19 DE ABRIL DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 15938**, de fecha 09 de Septiembre del 2015, que aprueba el Programa denominado "COPA AMISTAD 2015".
- b) **Ordinario N° 1221**, de fecha 14 de Abril del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 15938/2015.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 6978**, de fecha 18 de Abril del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 15938, de fecha 09 de Septiembre del 2015, que aprueba el Programa denominado "COPA AMISTAD 2015", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Producción de eventos	215.22.08.011.001	Producción de eventos P/Terceros (S.Alzada) Dideco	600.000.-

DEBE DECIR:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Servicio de filmación y edición de actividad	215.22.08.011.001	Producción de eventos P/Terceros (S.Alzada) Dideco	600.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/nq.-


DE LAZARU URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270